

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### ILLESCAS

Rivas Recicla, S.L. estando representado por Ivan Sainz Fuentes, ha solicitado licencia municipal para establecer la actividad de recuperación metales para equipos informáticos que será emplazada en Polígono Industrial Arboledas II, avenida del Drago, número 16, de este municipio.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Illescas 18 de enero de 2012.- La Concejala de Obras y Urbanismo, María del Carmen Minaya Gamboa.

N.º I.-529